

mación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

9718 REAL DECRETO 607/1997, de 18 de abril, por el que se nombra a don Juan Ignacio Zoido Álvarez, Magistrado de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 82.2 c) del Real Decreto 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de abril de 1997,

Vengo en nombrar en propiedad a don Juan Ignacio Zoido Álvarez, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Sevilla, actualmente en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, Magistrado de la Sección Quinta de la mencionada Audiencia Provincial, con efectos del día 29 de mayo de 1997, fecha en que se producirá la vacante por jubilación de don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

9719 REAL DECRETO 608/1997, de 18 de abril, por el que se nombra a doña Soledad Jurado Rodríguez, Magistrada de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 82.2 c) del Real Decreto 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de abril de 1997,

Vengo en nombrar en propiedad a doña Soledad Jurado Rodríguez, Magistrada adscrita a la Audiencia Provincial de Málaga, Magistrada de la Sección Sexta, civil, de la mencionada Audiencia, por nombramiento para otro cargo del Magistrado don Antonio Alcalá Navarro.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

9720 ACUERDO de 25 de abril de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997, para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en el Centro de Documentación Judicial con sede en San Sebastián, entre funcionarios del grupo E de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo entre funcionarios del grupo E de las Administraciones Públicas, convocado por acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de abril de 1997, previa la propuesta de la Comisión de Valoración a que se refieren las normas sexta y octava reguladoras de dicho concurso, ha acordado:

A) Adjudicar uno de los puestos de trabajo convocados a don Ignacio Angulo del Río, con documento nacional de identidad número 13.002.037.

B) Dejar desierto el otro puesto convocado, al no existir otros solicitantes que reúnan las condiciones de idoneidad o aptitud precisas, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles, si el funcionario nombrado estuviese destinado en Madrid, o de un mes, si radica en localidad distinta. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 25 de abril de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

9721 ACUERDO de 25 de abril de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997, para la provisión de tres puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en el Centro de Documentación Judicial con sede en San Sebastián, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de tres puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas, convocado por acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de abril de 1997, previa la propuesta de la Comisión de Valoración a que

se refieren las normas sexta y séptima reguladoras de dicho concurso, ha acordado:

A) Adjudicar el puesto de Jefe de Unidad de Asuntos Generales del Centro de Documentación Judicial con sede en San Sebastián, a doña Rosa María Carrillo Martínez con documento nacional de identidad número 12.738.516.

B) Adjudicar un puesto de Jefe de Unidad de Documentación a don Íñigo Sanz de Ormazábal, con documento nacional de identidad número 15.927.891.

C) Dejar desierto el otro puesto de Jefe de Unidad de Documentación, al no superar ninguno de los candidatos la puntuación mínima requerida para superar las dos fases del proceso selectivo, todo ello, conforme a la norma octava de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles, si el funcionario nombrado estuviese destinado en Madrid, o de un mes, si radica en localidad distinta. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 25 de abril de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

9722 *ORDEN 432/38388/1997, de 25 de abril, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1994, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, esta Dirección General de Personal en uso de las atribuciones conferidas por la Orden 62/1994, de 13 de junio, adjudica un puesto de trabajo de libre designación, que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 25 de abril de 1997.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38192/1997, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Jefe de Unidad N28. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de la Presidencia, «Boletín Oficial del Estado», Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Herranz Escudero, Guadalupe. Número de Registro de Personal: 1896788 A1630. Grupo: A. Cuerpo o escala: Escala de Analistas de Informática de la Seguridad Social. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9723 *ORDEN de 3 de diciembre de 1996 por la que se nombra Vocal del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».*

El Real Decreto 2104/1996, de 20 de septiembre, de modificación del Real Decreto 318/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía», determina la composición del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía» según se detalla en el artículo 6, apartado II.1 de la citada norma. Conforme al mismo estará representado el Ministerio de Economía y Hacienda en el citado Patronato por un Vocal de nivel igual o superior al de Director general, nombrado por el titular del Departamento.

En su virtud, vengo en nombrar a doña María Elvira Rodríguez Herrer, Directora general de Presupuestos, como representante del Ministerio de Economía y Hacienda en el Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».

Madrid, 3 de diciembre de 1996.

DE RATO Y FIGAREDO

Excma. Sra. Ministra de Educación y Cultura.

9724 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 26 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Madrid, 28 de abril de 1997.—El Director general, Jesús Bermejo Ramos.